NOTA UOC Nº 131-18

Asunción, 12 de septiembre de 2018

Señor
ABG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de responder el reparo DNCP/DNC Nº 16969/2018 del proceso licitatorio por CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04-18 para la "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER" ID 345241.-

En cuanto al motivo de no difusión, en la cual solicitan remitir la ratificación de las nuevas autoridades a fin de proseguir con la difusión del proceso, se aclara que el proceso licitatorio de referencia ha sido procesado y suscripto por el Ministro Ing. Ftal. Rolando de Barros quien contaba con la autoridad para hacerlo conforme lo facultaba el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 2955 de fecha 13 de enero de 2015, y teniendo en cuenta que los contratos poseen fecha 06 de agosto, solicitamos tengan a bien publicar el proceso licitatorio a fin de proseguir.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

SECRETARIA DEL AMBIENTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Sabrina Godoy Alarcón
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones